



Boletín Informativo

Avanzamos

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Nº2 - 2022

 **AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL 2022**
DES-PATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



Gobierno garantiza educación con calidad en las escuelas



Gobierno garantiza plataforma virtual gratuita
Pag. 4



Estudiantes retornan a clases presenciales
Pags. 6 y 7



Gobierno Nacional entregó cinco modernas infraestructuras
Pags. 10 y 11

Presentación

Cumplimos el desafío de garantizar el

derecho a la educación con calidad



La Declaración Universal de Derechos Humanos proclama que la educación es un derecho humano fundamental para todo el mundo. Este derecho se establece en nuestra Constitución Política del Estado y nuestra Ley 070 Avelino Siñani - Elizardo Pérez, que establece que “toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral, intercultural, intracultural, plurilingüe e inclusiva, sin discriminación (...)”

Nuestro Gobierno, a través del Ministerio de Educación, asume el desafío de fortalecer la calidad educativa, en miras de contrarrestar los efectos ocasionados por la clausura temprana del año escolar, el 2020. Varias políticas educativas están encaminadas a este propósito.

Diseñamos y producimos herramientas y material educativo para nuestros maestros, maestras y estudiantes de todo el Sistema Educativo Regular, Alternativo y Especial del país, de manera gratuita. De este modo, los programas de radio y teleeducación, los textos educativos de aprendizaje, así como la plataforma educativa virtual, constituyen la base para que nuestra población estudiantil boliviana desarrolle sus actividades educativas en cualquiera de las tres modalidades: presencial, semipresencial y a distancia.

Así, con el trabajo coordinado en equipo y la dedicación de nuestros maestros y maestras, padres y madres de familia, así como con el compromiso de nuestros niños, niñas, jóvenes y señoritas estudiantes, tenemos la seguridad de que vamos a avanzar hacia la educación con calidad que tanto queremos.

Por: Edgar Pary Chambi
MINISTRO DE EDUCACIÓN



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

Edgar Pary Chambi
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Bartolomé Puma Velasquez
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN REGULAR

Sandra Cristina Cruz Nina
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

José Luis Gutiérrez Gutiérrez
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Julio Gómez Chambilla
VICEMINISTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

EQUIPO COMUNICACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Tania Quispe Zeballos
Gladys Mayta Mamani
Jorge Funes Morales
Edward Brañez Saravia
María Luisa Quintanilla Argandoña
Rory Calderón Ayaviri
Cayra Camacho Jaldín

La Paz - Bolivia
@ministerio de educación

Publicación de distribución gratuita,
producida por la Unidad de Comunicación
del Ministerio de Educación.

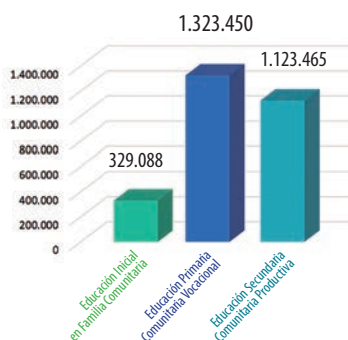
Avenida Arce Nro. 2147 - La Paz, Bolivia
Contáctanos:
informacion@minedu.gob.bo
Whatsapp (+591)71550970 - (+591)71530671
Teléfonos: 2442144 - 2681200



Más de 2.7 millones de textos educativos fueron distribuidos



TEXTOS EDUCATIVOS
 PRIMER TRIMESTRE



El Gobierno inauguró la gestión escolar con la entrega de textos educativos de aprendizaje, producidos y distribuidos por el Ministerio de Educación de manera gratuita, a nivel nacional. De este modo, los niños, niñas, jóvenes y señoritas estudiantes de todo el

país inician sus actividades educativas con el material impreso en sus manos.

El Ministerio de Educación imprimió 2.776.003 textos de aprendizaje para el primer trimestre de la gestión educativa 2022: 329.088 para estudiantes de Educación Inicial en Familia Comunitaria, 1.323.450 para la población estudiantil de Educación Primaria Comunitaria Vocacional y 1.123.465 para Educación Secundaria Comunitaria Productiva.

Los textos elaborados para esta gestión, ya estuvieron disponibles de manera virtual para los maestros y maestras, antes del inicio de las actividades escolares. A pesar de ello, esta cartera posibilitó que la versión impresa pueda llegar a manos de los estudiantes desde el primer mes de la gestión educativa.

“Hemos priorizado que este material llegue primero a los municipios más alejados. Ahora, los directores de unidades educativas tienen que ocuparse de ejecutar la distribución a su comunidad estudiantil”

Edgar Pary Chambi
 MINISTRO DE EDUCACIÓN

El material impreso para los 14 grados de escolaridad fue producido para evitar que las familias con menores recursos económicos gasten en la compra de libros de editoriales caras. Es así que se previó que los mismos lleguen hasta las unidades educativas más alejadas del país, remarcó el ministro de Educación, Edgar Pary Chambi.

Gobierno garantiza plataforma virtual gratuita



- La plataforma virtual cuenta con herramientas y materiales educativos.
- Fue diseñada por el Ministerio de Educación, Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda y ENTEL (Empresa Nacional de Telecomunicaciones).
- El objetivo del espacio virtual es proporcionar a los educadores y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados.

“Es una plataforma virtual eminentemente gratuita, que funciona sin megas. Hemos realizado los ajustes necesarios para que este espacio sea amigable, tanto para el maestro como para las y los estudiantes”

Edgar Pary Chambi
 MINISTRO DE EDUCACIÓN

La plataforma educativa virtual es otra de las herramientas que el Gobierno Nacional puso a disposición de la comunidad educativa para el inicio de las actividades escolares. La misma es gratuita y está disponible en la página web <https://www.minedu.gob.bo/>.

Cerca del 70% de las maestras y maestros fueron capacitados por el Ministerio

de Educación sobre el uso de la plataforma educativa virtual, diseñada para el desarrollo de las clases en las modalidades semipresenciales y a distancia.

La capacitación fue realizada mediante el curso “Uso del aula virtual en la plataforma educativa”, transmitido vía streaming, la segunda semana de febrero y contó con la asistencia de 74.575 participantes de los nueve departamentos del país.

“Esta plataforma es gratuita y está diseñada para ustedes, estimados colegas, para que lo utilicen en el desarrollo del aprendizaje, en cada una de sus unidades educativas”, expresó el ministro de Educación, Edgar Pary Chambi, en la apertura del curso.

CANTIDAD DE MAESTROS CAPACITADOS

Beni	3974
Chuquisaca	3295
Cochabamba	16482
La Paz	18462
Oruro	5457
Pando	1241
Potosí	7688
Santa Cruz	14151
Tarija	3825
Total	74575



Radio y teleclases se difunden desde 1 de febrero

Los programas de radio y teleclases educativas son difundidos a través de 17 medios de comunicación privados, además de la red de medios de comunicación del Estado: Bolivia TV, Radio Patria Nueva y el Sistema Nacional de Radios de los Pueblos Originarios-RPOs, desde el 1 de febrero, día en que se inauguró el Año Escolar 2022.

Las radio - teleclases son programas de educación a distancia producidas por el Ministerio de Educación y se constituyen en una alternativa ante la suspensión de las clases presenciales en varias regiones del país debido a la pandemia del COVID -19.

La difusión de los programas educativos se da gracias a la suscripción de alrededor de 20 convenios firmados entre el Ministerio de Educación, el Viceministerio de Comunicación, además de una veintena de medios de comunicación, entre estatales y privados.

Mediante la firma de estos convenios, el Gobierno garantiza la emisión de entre tres y seis horas de programación educativa diaria a través de medios radiofónicos y televisivos con alcance nacional.

“ *La educación es una responsabilidad de todos, no solamente del Gobierno Nacional, también de los medios de comunicación estatal y privados, de nuestras autoridades municipales y departamentales, y de nuestros padres y madres de familia* ”

Edgar Pary Chambi
 MINISTRO DE EDUCACIÓN



PROGRAMAS EDUCATIVOS DIFUNDIDOS EN 2021

833	Educación Inicial en Familia Comunitaria
2.486	Educación Primaria Comunitaria Vocacional
2.820	Educación Secundaria Comunitaria Productiva

PROGRAMAS EN RADIO Y TELEVISIÓN - 2021

2.711	Programas en formato televisivo
3.428	Programas en formato radiofónico

Estudiantes retornan a clases presenciales



Medidas de bioseguridad en las escuelas

Barbijos, atomizadores y alcoholes en gel se han convertido en parte de la indumentaria que hace al uniforme de niños, niñas, jóvenes y señoritas que retornan a clases presenciales y semipresenciales, en unidades educativas rurales y de áreas periurbanas.

Es así que la reapertura de las unidades educativas conlleva la implementación de protocolos y prácticas de bioseguridad que estudiantes y educadores implementan para evitar contagios por Covid-19 en su comunidad educativa.

Las cámaras de desinfección y pediluvios también se han instalado en las puertas de algunas unidades educativas para desinfectar a quienes ingresan a la infraestructura.

“Cada curso cuenta con escobas, paños para la limpieza de pupitres, gel antibacterial, pañitos húmedos y baldes con pileta, que nos sirven para garantizar la desinfección y el lavado de manos de nuestros hijos”, cuenta la señora Simona Ruiz, presidenta de padres de familia de la unidad educativa “Abel Iturralde A”, que inició sus actividades semipresenciales en la ciudad de El Alto.

En escuelas del área rural, también se dan modos para contrarrestar los contagios. “Nosotros (los padres y madres de familia) nos turnamos por cursos para desinfectar a nuestros hijos y a sus profesores en la puerta de la escuela”, cuenta la señora Gabriela Poma, agarrando el bidón de desinfección en sus manos, en la escuela María Ayma, en el municipio de Vinto, en Cochabamba.

El ministro de Educación, Edgar Pary Chambi, informó que - de acuerdo con el reporte de las nueve direcciones departamentales de Educación - el 90% de las unidades educativas desarrollan sus clases en las modalidades presencial y semipresencial, a nivel nacional.

Al respecto, el presidente Luis Arce Catacora, celebró el retorno paulatino de los estudiantes a las escuelas, pues significa un paso importante de la educación, en medio de la pandemia, dijo.

“Estamos convencidos que las clases presenciales son más productivas para nuestras y nuestros estudiantes. Por eso, celebramos que gran parte de las unidades educativas en #Bolivia estén retornando a esa modalidad, un paso importante en medio de la pandemia. ¡Sigamos vacunándonos!”, escribió el primer mandatario, en su cuenta de la red social Twitter.

El titular de Educación informó que el retorno a la modalidad presencial es una demanda de padres y madres de familia, en gran parte de los municipios del país.

“Tenemos muchos contextos periurbanos donde se ha impuesto la presencialidad, pues hay una importante demanda y colaboración de los padres de familia para que sus hijos retornen a clases de forma presencial”, informó la autoridad, a tiempo de valorar el apoyo logístico de los progenitores: “Hay que destacar esta labor de organización para garantizar la educación de nuestros estudiantes”, expresó.

En esa línea, el ministro recordó que su despacho instó de manera oportuna a las autoridades ediles de todo el país a mejorar las infraestructuras educativas para la reanudación de las actividades escolares 2022, mediante una nota enviada en diciembre de 2021.

“Nosotros pedimos a nuestros gobiernos municipales que garanticen los materiales de bioseguridad y, a los padres de familia pedimos que hagan vacunar a sus hijos y a sus hijas. Porque no queremos que nuestros niños y jóvenes se contagien (con Covid 19)”, instó la máxima autoridad de Educación.

“*Estamos convencidos que las clases presenciales son más productivas para nuestras y nuestros estudiantes. Por eso, celebramos que gran parte de las unidades educativas en #Bolivia estén retornando a esa modalidad, un paso importante en medio de la pandemia. ¡Sigamos vacunándonos!*”

Luis Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Vacunación garantiza retorno a clases sin contagios

Las actividades escolares de la gestión 2022 comenzaron con un alto porcentaje de educadores vacunados con la primera y segunda dosis, que es una de las formas en que el Gobierno Nacional busca brindar seguridad a la población estudiantil que asiste a las unidades educativas en la modalidad presencial y semipresencial.

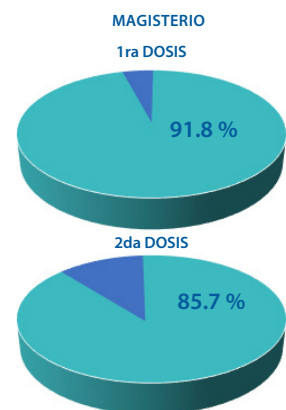
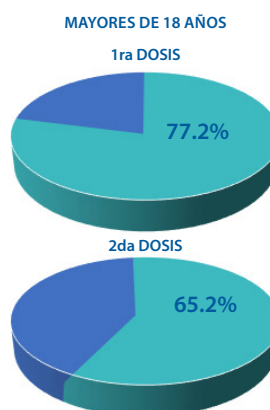
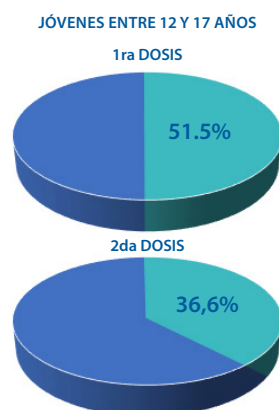
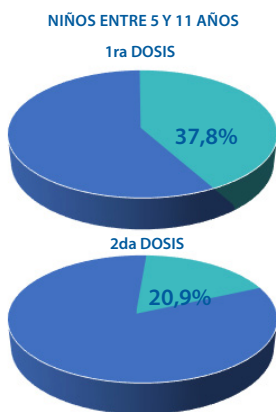
El Gobierno Nacional, a través de las autoridades del Ministerio de Educación, convocan a los maestros y maestras de todo el país que puedan completar su esquema de vacunas; e insisten a los padres y madres de familia que acudan con sus hijos a los puntos de vacunación contra el Covid 19 para evitar contagios en las escuelas.

“Estamos afrontando dos desafíos: devolver el derecho a

la educación a nuestros niños, niñas, jóvenes y señoritas y, erradicar los contagios por Covid”, manifestó el ministro de Educación, Edgar Pary Chambi, quien informó que, de los 160.000 maestras y maestros de todo el país, el 92% ya tiene la primera dosis de la vacuna contra la Covid; y que el 86% ya cuenta hasta con la segunda dosis.

Según datos brindados por el Ministerio de Salud, el 37.8% de los niños vacunados, entre 5 y 11 años, cuenta con la primera dosis; pero que solo el 20.9% tiene la segunda. Asimismo, dio a conocer que el 51.5% de los adolescentes vacunados, entre 12 y 17 años, tiene la primera dosis; mientras que solo el 36.6% tiene la segunda.

“Estos datos nos hacen pensar que, de manera paulatina, vamos a retornar a las clases presenciales. Pero siempre cuidando los protocolos de bioseguridad”, indicó el viceministro de Educación Regular, Bartolomé Puma.





Rendición Pública de Cuentas Final 2021

Educación resalta políticas para recuperar el derecho a la educación en Bolivia

El Ministerio de Educación resaltó las gestiones realizadas por el Gobierno Nacional para garantizar la recuperación del derecho a la educación de la población estudiantil boliviana en su "Rendición Pública de Cuentas Final 2021".

Durante el acto público transmitido de manera virtual, el Ministro de Educación, Edgar Pary Chambi, agradeció al magisterio, a los padres de familia y organizaciones sociales de todo el país por el trabajo coordinado realizado por el bien de la educación.

La autoridad, en compañía de los viceministros de Educación Regular, Educación Alternativa y Especial, Educación Superior de Formación Profesional, de Ciencia y Tecnología; además de sus directores generales, destacó que en la pasada gestión educativa predominó la modalidad semipresencial, que combina la modalidad presencial y a distancia.

Es así que, para garantizar el desarrollo de las actividades escolares, el Ministerio de Educación produjo programas educativos transmitidos por radio y televisión, además de textos de aprendizaje distribuidos de manera gratuita a nivel nacional.

Asimismo, la autoridad destacó que, con el fin de contrarrestar la crisis económica de las familias con menores recursos económicos, la gestión pasada se entregó dispositivos tecnológicos a los

estudiantes con mayor vulnerabilidad. Se donó 20.396 computadoras KUAA y 4.212 celulares.

En cuanto a los programas y proyectos para evitar la deserción escolar, se relevó el bono Juancito Pinto (con 2.263.725 estudiantes beneficiados); el Incentivo al Bachiller Destacado (con 10.550 estudiantes beneficiados); la Certificación de Competencias (con 8.677 personas certificadas); las Olimpiadas Científicas Estudiantiles (con 355.319

estudiantes inscritos); y el Programa Nacional de Post Alfabetización (con 24.487 graduados a 3ro. de primaria y 29.212 graduados a 6to. de primaria).

Como resultado de las políticas de Estado implementadas desde el Ministerio de Educación, se tiene una tasa de promoción del 94%, en tanto que la tasa de reprobación es del 3.7 % y la de abandono alcanza apenas al 2.1 %.

“La gestión 2021 ha constituido un año importante porque se declara ‘la Recuperación del Derecho a la Educación’, a través de la que devolvemos a nuestros niños, niñas, jóvenes y señoritas, su derecho a la educación, abriendo nuevamente las escuelas; después de esa atroz interrupción en su formación, luego de la clausura del año escolar, el 2020

Edgar Pary Chambi
 MINISTRO DE EDUCACIÓN



Unidad Educativa "Bolivia-Japón", municipio de Cercado, Cochabamba.



Unidad Educativa "Eduardo Avaro de Guardaña", comunidad de Soracachi, Oruro.



Unidad Educativa "José Trifiro 2", municipio de Corque, Oruro.

Gobierno Nacional entregó cinco modernas infraestructuras educativas

Cinco modernas infraestructuras educativas fueron entregadas por el presidente constitucional de Bolivia, Luis Arce Catacora, y el ministro de Educación, Edgar Pary Chambi, entre enero y febrero de esta gestión.

El Gobierno Central destinó más de 22 millones de bolivianos para la construcción de las cinco unidades educativas equipadas con aulas, salas de computación, laboratorios, talleres, bibliotecas, canchas multifuncionales con tinglado y graderías, además de arcos de fútbol y tableros de básquetbol.

El mes de enero se entregaron dos unidades educativas: "Eduardo Avaro de Guardaña", ubicada en la comunidad de Soracachi del departamento de Oruro; y la Unidad Educativa "Bolivia-Japón", en el municipio de Cercado del departamento de Cochabamba.

En febrero se entregaron tres infraestructuras nuevas: la Unidad Educativa "Ernesto Che Guevara", en el municipio de Sucre, departamento de Chuquisaca; la Unidad Educativa "José Trifiro 2", en el municipio de Corque, departamento de Oruro; y la Unidad Educativa "Ernesto Guevara de La Serna", en el

municipio de Cercado, departamento de Oruro.

Emotivos recibimientos a las autoridades de Gobierno caracterizaron cada una de las entregas: música y bailes autóctonos, arcos adornados con motivos originarios, entrega de guirnaldas, cantaritos y rituales de ch'alla, además de entrega de presentes, como: ponchos e indumentaria característica de cada región, fueron parte de los gestos de agradecimiento por parte de la población beneficiada.

“ Esta obra la hemos esperado por mucho tiempo, porque nosotros pasábamos clases en cursos de abode y sin techo, con pupitres armados con tablas y pizarras forradas con nylon. Gracias presidente por mi nueva escuela ”

Zulema Policarpio Achacollo
ESTUDIANTE DE NIVEL SECUNDARIO



Unidad Educativa "Ernesto Guevara de la Serna", en el municipio de Cercado, Oruro.



Unidad Educativa "Ernesto Che Guevara", en el municipio de Sucre.

Encuentros



Autoridades de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) del Ministerio de Educación se reunieron con maestras y maestros de las 31 Federaciones que forman parte de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia-CTEUB.



El Ministro de Educación se reúne con la Federación Departamental de Maestros de Educación Rural de Tarija.



En Tarija, se produjo un encuentro con representantes de las Juntas Escolares, concejales y asambleístas para mejorar y proyectar la calidad educativa.



Seminario virtual promovió el diálogo entre mujeres científicas: "Echando raíces: mujeres en la ciencia y tecnología"



El viceministro de Educación Superior de Formación Profesional, José Luis Gutiérrez, inauguró la Gestión Educativa 2022 de las Universidades Bolivianas Indígenas y las universidades privadas, en un acto realizado en la Universidad del Valle.

